

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

12167 *Resolución de 19 de julio de 2022, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, por la que se dispone el cese de don Manuel de la Fuente Arias como Subdelegado del Gobierno en Almería.*

En uso de las competencias que me confiere el artículo 70 y 73 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, y lo dispuesto en el artículo 7 del Real Decreto 617/1997, de 25 de abril, de Subdelegados del Gobierno y Directores insulares de la Administración General del Estado, vengo a disponer el cese, a petición propia, de don Manuel de la Fuente Arias, como Subdelegado del Gobierno en la provincia de Almería, con fecha de efectos de 22 de julio de 2022, agradeciéndole los servicios prestados.

Sevilla, 19 de julio de 2022.–El Delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma de Andalucía, Pedro Fernández Peñalver.